



FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a 21 de mayo del 2025

“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT
ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA N°3
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIATICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad \$226.28 (DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 28/100 MN.) derivado de la comisión que me fue encomendada realizar platicas, actividades recreativas y concientización sobre los temas de prevención del suicidio y promoción a la salud mental y adicciones en la unidad médica correspondiente que se llevó a cabo del 22 de mayo al 22 de mayo del año 2025, en la Zona Rural de Tihosuco, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 28/100 MN.

No. De Oficio de Comisión: 622	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 100%
2 UMAS	\$226.28

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
22 DE MAYO 2025	DESUYUNO – CLUB SANDWICH	\$60.00
22 DE MAYO 2025	DESAYUNO – JUGO DE LIMON	\$25.00
22 DE MAYO 2025	DESAYUNO – CAFÉ CON LECHE	\$20.00
22 DE MAYO 2025	ALMUERZO – FILETE DE POLLO	\$95.00
22 DE MAYO 2025	ALMUERZO – AGUA DE SANDIA	\$26.28
TOTAL		\$226.28

ATENTAMENTE

PSIC. AMAIRAN GUADALUPE
CHACON CHAN

AUTORIZO

LIC. ESTEBAN ALBIANDRO
GARCIA PUGA



SECRETARIA DE SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
JURISDICCION SANITARIA N°3
UNIDAD MEDICA
TIHOSUCO, Q. ROO

CONTANCIA DE
DESEMPEÑO
(SELLO Y FIRMA)

Lidia Morán Silvano

“Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que la zona rural denominada Tihosuco, ubicada en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto no cuenta establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales